

Guayaquil, 1 de junio de 2020

Señores
Accionistas de la Cia. Acustic Trade S.A.
Ciudad.

Estimado señores:

La presente tiene por objeto dar cumplimiento a la resolución 92.4.4.3.0013 referente a la empresa del cual soy representante legal:

- 1.- La compañía no ha generado ventas en el transcurso del año
- 2.- Se han cumplido las disposiciones referentes a la Junta General de Accionistas.
- 3.- No ha existido hechos extraordinarios durante el ejercicio económico 2019

Atentamente



Ing. Carlos Garzon
GERENTE